

# ¡ADELANTE!

Organo de los trabajadores

753  
¡Proletarios de  
todos los  
países, uníos!

AÑO I

NÚM. 24

Almería, Domingo 30 Agosto 1936

Oficinas: Méndez Núñez, 14

TELEFONO 1282

## El Ejército Popular afirma sus posiciones en todos los frentes

## Se asegura que se han sublevado las tripulaciones de los barcos piratas

Indalecio Prieto, denuncia en la Prensa que el cuantioso material de que dispone la aviación rebelde es proporcionado por algunas potencias extranjeras

En estas horas trágicas...

### La justicia del pueblo

Los Tribunales Populares, creados por la República, no significan más que el encanzamiento de la justicia del pueblo. Porque esto no puede ser detenida, ni siquiera desviada.

Había que buscarle, eso sí, cauce, camino para discurrir serenamente y con diligencia. O sea: Garantía de acierto y de eficacia. ¡Que no pague un inocente! ¡Que no quede sin castigo ningún culpable! Nada más y nada menos. Justicia. Sin ensañamientos ni crueldades inútiles y contraproducentes. Sin debilidades ni complacencias, que habian de tener forzosamente caracteres de traición.

La justicia ordinaria, aunque fuera buena, no sirve par estas horas trágicas que vivimos. Por lenta. Y la lentitud ahora sería dar armas al adversario. Sería colocarle en una situación ventajosa. Sería, en fin, un gran bien para ellos y un gran mal para España.

Pero, además, la justicia ordinaria no era buena en nuestro país. (Y decimos «era» porque estamos seguros de que murió ya esa justicia para siempre). No era buena por parcial, por estar manchada de venalidad y banalidad. En una palabra: por injusta, por ser lo menos justicia posible.

Los Tribunales populares

ahora creados tienen, pues, las dos cualidades que se necesitan: prontitud y limpieza. Serán rápidos en sus resoluciones, porque así lo exige el interés nacional. Serán limpios, es decir, justos, porque por encima de todo sentimentalismo está la salvación de España. Porque así lo exige la nueva España que nace. Y porque el crimen de los facciosos es tan enorme, que ninguna conciencia honrada podría dormir tranquila si no fuese sancionado con la severidad que merece.

Siempre fué el pueblo español justo. En nuestra literatura, junto al sentimiento democrático, brilla siempre el de la justicia. Sancho Panza, cantera extraída del rico filón popular, fué un magnífico juez en su insula barataria. También lo fué frente al poder militar, Pedro Crespo. Y ejemplo innarcésible de justicia lo otrecieron los moradores de Fuenteovejuna. Ahora el pueblo español se dispone a hacerlo por su cuenta. Y la hará—la está haciendo—para osombr de magistrados y leguleyos. Justicia rápida, eficaz, justicia justa. La justicia, en fin, que se merecen un pueblo traicionado del modo más vil y criminal, y unos perjuros y asesinos que han de recibir el castigo adecuado al crimen que cometieron.

### Taurinas

Después de los días de angustia pasados hoy nos espera un festival taurino. ¡El mejor de la temporada! ¡De todas las temporadas! Su finalidad le dá amplia superioridad sobre todos los demás que se hayan celebrado en nuestro coso. Todo el producto de este festivo va dedicado íntegramente a nuestras gloriosas Milicias, que con una generosidad sin precedentes están dando el pecho en el frente para que los de la retaguardia gocemos de la relativa tranquilidad que disfrutamos. ¿Que como podemos darles una muestra más a las ya dadas de nuestro reconocimiento? Llenando esta tarde nuestro coso taurino hasta el pelo de la bandera, para a más de presentar una imponente exhibición de nuestra solidaridad con la causa del espectáculo, coadyuvar en una obra digna como es la de procurar por todos los medios posible, porque lo paven de la mejor manera nuestros bravos defensores los Milicianos.

Una poca de voluntad por parte de los encargados de la lidia, y esta tarde saldremos de la Plaza los aficionados con el gozo que sentimos cuando hemos visto algo bueno de toro y con la satisfacción de haber puesto nuestro grano de arena en la realización del fin benéfico que se persigue.

Para ayer, hoy y mañana día 31 había anunciadas en Valencia dos corridas de toros y una novillada, para las que se han ofrecido desinteresadamente los matadores de toros Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Ruiz Toledo, Rafaelillo y Jaime Pericas, y los novilleros Enrique Torres, Chatet, Vicente Fernández y Cerrajillas. Estos tres festejos están organizados por el Comité Central de Socorros de Valencia.

Nuestra brava fiesta sigue en pie y sus principales integrantes, unos en el frente y otros en los ruedos, exponiendo sus vidas generosamente para mitigar en parte los sufrimientos de los que luchan estos minutos y dándoles desinteresadamente los primeros por la causa del pueblo. Una prueba más de que los toreros generalmente vienen del pueblo y al mismo se deben y lo cumplen como lo están demostrando.

J. MONTOYA

### En el frente de Granada

#### Dos cañones cogidos al enemigo

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Ayer, con los refuerzos llegados de Guadix a los diferentes frentes, se organizó un ataque general a los mismos para conseguir diferentes objetivos tácticos que fueron plenamente logrados.

Primeramente, cinco aviones de bombardeo y dos de caza, salieron de Guadix distribuyéndose por los diferentes frentes, especialmente por el de Guajar-Sierra donde el día anterior se había observado una fuerte resistencia por parte de las fuerzas facciosas que lo defendían constituidas en su mayoría por Guardia Civil y del Tercio, que hostilizaban a nuestras fuerzas con el fuego de dos cañones emplazados en un cerro próximo al pueblo.

En todos los reductos de los facciosos, a una hora determinada, nuestros aviones lanzaron su carga de bombas de 50 y 100 kilos con objeto de que al verse por todas partes atacados no pudiesen distraer fuerzas para el lugar que se planteaba tomar, la Central Eléctrica de Guejar-Sierra que suministra energía a Granada.

Nuestras fuerzas, compuestas por milicianos de Almería, Murcia y Guadix y Guardia Civil local, situados en lugares estratégicos y apoyados por la sección de morteros que sin cesar disparaban contra la fábrica, avanzaron con arrojío y valentía hasta llegar a las proximidades de la Central desalojando a tiros al enemigo, que huyó a la desbandada, después de dejar sobre el terreno varios muertos y heridos. La Central que fué alcanzada por los certeros disparos de nuestros morteros, quedó inutilizada y casi completamente derruido el edificio; por consiguiente, ya no les queda a los facciosos para suministrar energía eléctrica a Granada más que la Central de Pin s Gen! y los saltos de Durcal y Dilar, propiedad de Lecrin, que el fascista y ex-Jefe de esas Centrales Federico Fernández ha entregado a los militares para que no se queden a oscuras, y que pronto serán tomadas por nuestras fuerzas del frente de Vélez.

Como seguía el enemigo disparando con los cañones emplazados en un cerro próximo, nuestras fuerzas decidieron apoderarse de ellos y avanzaron con valor cargando contra los que los servían, que llenos de pavor huyeron, dejando abandonados los cañones, de los que se apoderaron nuestras fuerzas, como así mismo de bastantes fusiles.

Una vez conseguido el objetivo y dada la mala situación en que se encuentra el pueblo, nuestras fuerzas se replegaron a los sitios estratégicos desde donde lo dominan.

Se ha podido observar que el pueblo se encuentra completamente deshabitado y medio derruido, no ocupándolo por la mala situación en que está emplazado para defenderse.

Como dato curioso he de observar que la bandera que la columna Marro' colocaron el primer día que se desalojó de facciosos el pueblo, permanece airosa—a pesar de las numerosas veces que han intentado abatirla—ondeando al viento sus colores.

Los aviones, conseguido su objetivo regresaron nuevamente a su base, hasta el atardecer que, nuevamente, salieron para inspeccionar las posiciones del enemigo.

La moral de nuestros milicianos es excelente y con este son ya numerosos los triunfos conseguidos.

Ahora, una sugerencia para que la recoja quien deba: Las fuerzas que se encuentran en todos estos parajes pasan frío y de aquí en adelante, si no se remedia mandándoles ropa de abrigo, lo pasarán mayor, pues la temperatura por las noches en estas sierras es sumamente cruda. Convendría que, al igual que en Madrid, las mujeres, en la retaguardia, se encargasen de confeccionar gorros y de punto, facilitándoles para ello la lana necesaria.

Aguilón Boas

28 Agosto 1936.

Nunca insistiremos bastante en que los compañeros lo piensen mucho antes de gestionar la libertad de un fascista o semifascista. Hay que ser fuertes y resistir todos los halagos. El interés de la causa así lo exige.

# VIDA OBRERA

## Junta Provincial de Socorros

(Continuación)

Relación de las cabezas de ganado que los vecinos de este pueblo de Carboneras, entregan al Comité como donativo para atender a los milicianos del frente.

- José Méndez, 1.
- Manuel Cazoria, 1
- Juan Torres, 1.
- Simón Galera, 1.
- Francisco Galera, 1.
- Juan Rodríguez.
- José García, 1.
- Pedro Castaño, 1
- Juan Valero, 1.
- Juan de Haro, 1.
- Ginés Navarro, 1.
- José Martínez.
- Juan García, 1.
- Gabriel Méndez.
- José Méndez, 1.
- Antonio Fenoy, 1.
- Juan Cortés, 1.
- Francisco Zamora, 1.
- Tomás Hernández, 1.
- Manuel Saldaña, 1.
- Juan Fernández, 1.
- Ramona Saldaña, 1.
- Blás Belmonte, 1.
- Diego Pablo, 1.
- Juan Pablo, 1.
- Pedro Vicente, 1.
- Francisco Galera, 1.
- José Zamora.
- José Cervantes, 1.
- Diego Soto, 2.
- Pedro Venzal, 1.
- Miguel Martínez, 1.
- Francisco Cervantes, 1.
- Rosa Zamora, 1.
- Juan Zamora, 1.
- José González, 1.
- Bartolomé Zamora, 1.
- Pascual Cánovas, 1.
- Pedro Cánovas, 1.
- José Cánovas, 1.
- Pascual Zamora, 1.
- Pascual Ruiz, 1.
- Nicolás García, 1.
- Simón Ballesteros, 1
- Bartolomé Ruiz, 1.
- Juan Valero, 2.
- José Escámez.
- Simón Fuentes, 2.
- Andrés Flores.
- Isabel González, 1.
- La Benita, 2.
- Juana Zamora, 1.
- Francisco Fernández, 1.
- Francisco Serrano, 1.
- Simón Zamora, 1.
- José Ruiz, 1.
- Francisco Fuentes, 1.
- Ramón Ruiz, 1.
- Salvador López, 1.
- Jacinto Baños y su aparcerero, 2.
- José Caparrón, 2.
- Juan García, 2.
- Bartolomé Peñones, 2.
- Juan Ruiz (hij.), 1.
- V.ª e hija de Juan Ruiz.
- José Ruiz, 1.
- Manuel el Pesetico, 2.
- Melchor García, 2.
- Antonio Sánchez, s.
- Juan de Haro, y aparcerero, 3.
- Pedro Hernández, 1.
- Pascual el Quintana, 2.
- Marcos Hernández, 2.
- Francisco Hernández, 1.
- Tomás Hernández, 3.
- Manuel Soto, 1.
- Matías Soto, 1.
- Antonio Lara, 1.
- Simón Fuentes, 2.
- Francisco Navarro, 1.
- José Navarro, 1.
- Juan Navarro, 1.
- Francisco Fuentes, 2.
- Diego Caparrón, 1.
- José Fuentes, 1.
- Mateo Hernández, 1.

José Torres, 1.  
José Rodríguez, 1.  
Antonio Fenoy, 1.  
Total 110 reses.

Suscripción hecha por el Comité de la Barriada de los Molinos para los Milicianos.

- Juan López Vizdominez.
- José González Parra
- Evaristo Herrada Roperero.
- José Herrada Roperero.
- Antonio Castillo Aranda.
- Antonio Galvez Salina.
- José Martín Gómez.
- Vicente Camacho García.
- Manuel Fernández Hernández.
- María Felisa Vicente.
- Joaquín Ruano Borbalan.
- Francisco Ferrer Vicente.
- Francisco Ortega Hernández.
- Carmen Cruz López.
- Juan Pardo Álvarez.
- José Puertas Pérez.
- Juan Segura Ferrer.
- Total pesetas 512.

Relación del personal que trabaja en la construcción del Muro del embarcadero de la Compañía Andaluza de Minas, que contribuyen para las milicias:

- José Rosa Barricis.
- José Nieto Lozano.
- Manuel Morales Jiménez.
- Manuel Tortosa Martínez.
- Francisco Morales Hernández.
- Antonio Hernández Montoya.
- Guillermo Cortés Enrique.
- Ramón Román Lozano.
- Fermín Román Lozano.
- Manuel López.
- Francisco Uroz Tamayo.
- Federico Picón.
- Francisco López Arcos.
- Antonio Aguilera.
- Juan Barrios Jaén.
- Ramón Pérez Sáez.
- José Capel Álvarez.
- Enrique Jiménez Orián.
- José Ibáñez Rivas.
- Francisco Salmerón Muñoz.
- Francisco Payán Martínez.
- Antonio Fernández Matilla.
- Antonio Vergel Vergel.
- José Jiménez del Aguiña.
- Joaquín Sánchez Cerdan.
- Manuel Valverde García.
- Francisco Ramón Rodríguez.
- Gabriel Gálvez de Aguilera.
- Antonio Belmonte Cortés.
- José Jiménez Orián.
- Juan Iribarnes Pino.
- Juan Iribarnes Gálvez.
- Joaquín Iribarnes Gálvez.
- Manuel Ramón Cañadas.
- Manuel Ramón Capel.
- Francisco Ramón Capel.
- Angel Capel Miras.
- José Escámez Gálvez.
- Francisco Ramón Picón.
- Manuel Capel Capel.
- José Gálvez Gutiérrez.
- José García García.
- Joaquín Hernández.
- José González Góngora.
- Manuel García Cruz.
- Francisco Callejón Rivas.
- José Gálvez Llor.
- Suma total, 31875 pesetas.

Segunda lista de donantes de la sociedad de ganaderos la Unión del Campo para las milicias antifascistas:

- José Gálvez.
- Ricardo Fornieles.
- Luis Rodríguez Ramón.
- José Fernández Rodríguez.
- José Capel Miras.
- Vicente Rodríguez Ferrer.
- Felipe Crespo Alonso.
- Manuel Sánchez Rodríguez.
- Antonio Carras Ortega.
- José Rodríguez.

- Juan Morales Salinas.
- Antonio García del Pino.
- Francisco Gazquez Castillo.
- Joaquín Acasio Ferrel.
- Victoriano García.
- José Fernández Segura.
- Antonio Fernández Segura.
- Juan Gómez Martínez.
- Nicolás Fernández Segura.
- Juan Alonso Rodríguez.
- Juan Alonso Ferrel.
- Juan Hernández Gázquez.
- José Díez Ruy.
- Felipe Garrido López.
- José Berenguel Andújar.
- José Ruano Beltrán.
- Juan Martínez García.
- Antonio Luques.
- Jerónimo López Mayoral.
- Domingo Ibáñez.
- Antonio Redondo Ruiz.
- Sebastián Camacho Jiménez.
- Antonio Salmerón López.
- Antonio Salmerón Lora.
- Suma total, 8750 pesetas.

Tercera lista de la suscripción abierta por la Federación de Viajantes y Agentes Comerciales, para las milicias:

- Suma anterior, 77365 pesetas.
- Juan Rodríguez Sánchez.
- Ignacio Núñez Ortega.
- Gabriel Cuenca Román.
- Ramón Alcaráz Ibarra.
- Francisco Cansinos Riobo.
- Luis López Brik.
- Manuel Cantón Rodríguez.
- Baltasar García Ruiz.
- Juan Ruiz Mañas.
- Tristán Soriano Martín.
- Francisco Sánchez Ortega.
- Gonzalo Maldonado Castro.
- Emilio Romero Monecada.
- Suma total, 83865 pesetas.

Relación del personal Administrativo, Técnico y subalterno del Excmo. Ayuntamiento, que contribuye a la suscripción nacional iniciada por la Junta Provincial de Socorros.

- José Giménez González.
- Rafael Aguilera Val s.
- Guillermo Langle Rubio.
- Ricardo Pérez A. del Olmo.
- Francisco Ibáñez Martínez.
- Ricardo Orta Ruiz.
- Eduardo Idáñez Duran.
- Francisco García Martínez.
- Andrés Tonda Se los.
- Francisco Domínguez Berrueto.
- Antonio Rull Vivas.
- Carlos Martínez Trevijano.
- Antonio Sogorb Cáceres.
- Francisco Fuentes López.
- Manuel Laynez Taramelli.
- Antonio Alonso Sánchez.
- Abelardo Campa Fuentes.
- Julio G. Orzco.
- Adolfo Cano Plaza.
- Rafael Vicián González.
- Amparo Pérez Atmusa.
- José Aguilera García.
- José Ferrer Aguilera.
- Francisco Caputino Lanuza.
- Joaquín Tapia Saldaña.
- Angel Ramiro G. d. y.
- Antonio Giménez Bernabé.
- Gispard Estevan Echevarría.
- Luciano Calderón Peña.
- José García Urrutia.
- Gabriel Pérez López.
- Antonio Vigar Giménez.
- Ricardo Pérez Amat.
- Juan Rumí García.
- Francisco Terriza.
- Manuel Morello Marin.
- José Córdoba Caparros.
- Domingo López Oliver.
- Hermenegildo G. López.
- Nicolás Molina López.
- Juan Gorrido Alencija.
- Francisco Miras Salvador.
- Hipólito Samper Busquet.
- Gines Garofa Abad.
- José Ruano Gaitán,

Luis García Gallardo.  
Total pesetas, 162943.

Esta cantidad corresponde, a 2 días de haber de cada uno de los citados funcionarios.

## Convocatoria

Asociación Profesional de alumnos del Magisterio de Almería

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Asociación, que el próximo día 31, celebrará Junta general extraordinaria, a las cuatro y media de la tarde en su domicilio social Sagasta 2. Escuela Normal. Debido a la importancia de esta reunión se ruega la mayor puntualidad.  
El Secretario, E. Viseras.

*Todos los almerienses deben prestar ayuda y facilitar la labor del Comité Central. Hay muchos reaccionarios que hoy visten el mono y llevan un carnet ellos saben como se lo han hecho. Todo el que pueda descubrir a un traidor de estos presta un gran servicio a la República denunciándole al Comité Central.*

## Izquierda Republicana

La Comisión Reorganizadora del Partido Local nombrada en la Asamblea del 18 del actual, se permite suplicar a los afiliados que han solicitado su readmisión en el Partido y hayan recibido la citación, se sirvan concurrir al domicilio social (antiguo local de los Dominicanos) hoy 30 de agosto, a las diez y media de la mañana, al objeto de dar cumplimiento a los acuerdos tomados en expresada Asamblea.

LA COMISION

¡Lea usted ADELANTE!

## Aviso a los obreros y obreras de sastrería

Se convoca a todos los obreros y obreras de sastrería y confección, a la reunión que se celebrará el martes próximo, día 1 de septiembre, a las ocho y media de la noche, en la sala número 1 de la Unión General de Trabajadores, plaza de José Litrán (antiguo Seminario).

Se ruega la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA

## Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga



Con los vapores "María R.", "Roberto R." y "Ricardo R."

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.--Para cargar en estos vapores hay que pedir buque con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA

HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.  
MAURA 6 ALMERIA

## SERRERIA INGLESA MADERAS

APARTADO. 30 Almadrabillas TELEFONO 1495

Entrada por el Camino de Honda  
**PINO ROJO O FLANDES**  
de Suecia y del Norte de Europa

a los precios más baratos

EXTENSO SURTIDO EN LARGOS Y ESCUADRIAS

Existencias de

Pino Gallego, Pino del País, Chopo, Etc.

FABRICACION DE ENVASES

# COMENTARIOS

## Lo que va de ayer a hoy

Nadie sabe cual es la vida del soldado. Se han escrito ediciones enteras sobre la triste odisea de este héroe anónimo. Escritores de talla como Remarque y Barbusse, han plasmado magistralmente las penalidades y sufrimientos de los hijos del pueblo durante el periodo de permanencia en filas.

Las escenas narradas por ambos idealistas, dejaron huella profunda en nuestros corazones y en los de millones de hermanos que no tienen embotadas las cuerdas de la sensibilidad.

Todos vosotros, queridos lectores, habéis leído sin duda los relatos verdaderamente peluznantes de estos dos luchadores.

Hasta la fecha no surgió un Remarque que pintara con negros colores la odisea del soldado en la Paz.

Para nosotros adquiere tanta importancia y tiene un poder muy sugestivo las innumerables peripecias sufridas en el cuartel.

Quisieramos poseer las dotes, justamente envidiables, de los mentados autores. Con su pluma acerada llenaríamos varios volúmenes de notas, sacadas del rico archivo que guardamos como preciada joya.

La vida es cruel en el frente de batalla. En la matanza de 1914 revistió las formas más bárbaras que puede concebir el espíritu humano. Ello es verdad. Pero en la Paz...

Recuerdo todavía nuestro ingreso en la Armada Española, hoy denominada acertadamente Marina Republicana.

Entramos un tanto emocionados y con el ánimo decaído; nuestra moral había desfallecido al pensar que el amado tesoro de la libertad se había perdido por unos años...

Los primeros reveses que suelen acompañar a todo neófito y que solemos llamar «pagar la quintada», me indignaron sobremanera. ¡Cuántas veces añoraba la tranquilidad de la «casita», alegre y sosegada...

Al siguiente día de entrar en aquel antro de humillación, presencié una escena de las más bajas e impropias del hombre que vegeta en un ambiente donde corren aires de civilización.

Estábamos formados correctamente en una de las salas del cuartel. Uno de los compañeros salió de filas para advertirle al oficial que unos cuantos se estaban pitorreando de él. La respuesta que recibí fue un enorme bufetón que dejó peripatéticos a todos los presentes. No me venga Vd. con protestas añadió con voz autoritaria —aquí no se admiten reclamaciones.

Yo veía como las lágrimas corrían por las mejillas y su rostro palidecía de ira. La sed de venganza se reflejaba por momentos, pues como dicen los psicólogos, la cara es el espejo del alma.

Parece increíble—decía para mí—que ocurran estos hechos. ¿Dónde me habrían metido?

¡Y pensar que esto es solamente el prólogo...

Los zapatos que traía de casa eran completamente nuevos. Los llevaba casi siempre al ejercicio, hasta que un día los examiné con detenimiento y vi el enorme deterioro que tenían. No era de extrañar: durante el día dábamos más vueltas que todas las norias de Andalucía.

Por veces el agotamiento físico llegaba a tal extremo que el oficial se veía precisado a descansar. Nada nos importaba el trabajo, lo teníamos como deporte. Lo único que nos molestaba eran las bravatas que soltaba a cada paso el oficial, esa figura metida a profesor.

La palabra de «tonto», «imbécil», «idiota», la tenía siempre en los labios. Había heredado los fallos convencionalismos de los viejos de antaño que profesaban la doctrina antipedagógica en uno de cuyos principios decía:

La letra con sangre entra. Desconocía el sañudo militarote las nuevas corrientes de libertad que ya en el pasado siglo habían irrumpido en la Sociedad.

Al niño hay que tratarlo con delicadeza, con mimo, si así puede decirse. Cada profesor debe convertirse en un amigo afectuoso del alumno y tratarlo por consiguiente con cariño fraternal.

No tenían en cuenta esta verdad los profesores nuestros. Tal vez el alta en la instrucción se retardase considerablemente y por efecto de un método ridículo. No sería muy desacertada la idea de obligar a los instructores hacer un curso de Pedagogía.

La educación militar que recibíamos en el Cuartel no podía ser más borreguil y sectaria.

Al embarcar en la escuadra, rendido, la inteligencia iba avezada en el régimen de oprobio en que estuve durante el periodo de aprendizaje. En «Brigadas de Instrucción» se observaban las reglas más estrictas de la disciplina, de esa disciplina que no era otra cosa que sometimiento ciego a los caprichos de cualquier advenedizo.

Teníamos fundadas esperanzas de que al salir de aquel cautiverio las cosas cambiarían radicalmente. Pronto recibimos el desengaño. Los hombres que regían en el castillo flotante tenían la misma mentalidad que los congéneres del Cuartel. Me habían dicho que 99 y medio por cien de los académicos («Cuerpo General de la Armada») tenían poca materia gris, pero si mucha fobia. Más tarde comprobé lo matemático del aserto.

Para darse idea medianamente de la pobreza espiritual de esta gente, ayuna de todo discernimiento, citaré el caso edificante de un repostero al servicio de ellos.

Cuando se disponía para ir a tierra con objeto de hacer los encargos de costumbre, uno de los oficiales le llamó y le dijo:

—Me vas a traer esta cosa de tierra.

El muchacho sabía que el comercio había errado por ser día festivo; entonces puso en antecedentes al citado oficial.

Un razonamiento tan sencillo, al alcance de una mediana inteligencia, no convenció al furibundo militar, quien respondió con un gesto despótico:

—No admito réplicas. Tu me traes el encargo y sausacabó.

Así de este modo creían robustecer la disciplina los falseadores de todo derecho y lo que en fin de cuentas lograban era acumular odio o muerte.

Como el espacio es poco y hay exceso de original, por hoy nos limitamos a este pequeño esbozo a manera de introducción, promie-

tiendo volver mañana con el mismo tema.

Al despedirme de los queridos lectores lo hago con un abrazo fraternal.

CARLOS ROMERO R.

Acorazado Jaime I, Almería.

Unos militares consentidos y cobardes están sembrando por toda España el luto. la pena, el hambre, la miseria y la ruina.

Todo español consciente debe tener para ellos los más duros anatemas. Pueblo español, piensa en lo que estos asesinos están haciendo... No tengas para con ellos la menor compasión—la compasión debe tenerse con los hijos del pueblo, con los que están dando su sangre para defenderlo y librarnos de la mas abyec a tiranía que cabe imaginar—compasión, si, para las familias que dejan los traidores llenas de luto, de pena y de dolor por los hijos que les asesinan.

## PICOTAZOS

### MAS PINTURA

En la relación del tesoro artístico de Cambó, figura un Greco deteriorado, que también es completamente falso, pues se trata de un plagio, más o menos perfecto, del siglo XVII.

Quizá es otra manifestación de las argucias bancarias del «navegante solitario» catalán.

¿Que dicen a todo esto el asesor de arte de Cambó todavía alto cargo en los museos de Cataluña?

### LOS TRES MANDAMIENTOS

#### De la Ley de Guerra

Primero.—Amar la libertad sobre todas las cosas.

Segundo.—No matar... más que fascistas.

Tercero.—No soltar el fusil.

#### «LA DESESPERADA»

El grupo de valencianos que se hallan en el frente de Teruel y constituyen esta guerra la de avanzada que ha de vengar cumplidamente el fosilamiento de Casas Sala, colgó del balcón de la casa del cura, en un pueblo de los recientemente conquistados, un gato y un cartel que decía:

Cura, curato si te vemos por el pueblo te pasará lo que al gato,

C. de S.

(De «Solidaridad Obrera»)

JUSTICIA, JUSTICIA IMPLACABLE para con los asesinos fascistas que han lanzado al pueblo español a la más horrible tragedia conocida.

Que los crímenes sin cuento que estan cometiendo no se olviden.

Que los tribunales del pueblo hagan caer sobre ellos el peso de la JUSTICIA

## APUNTES DEL MOMENTO

# Dinamismo vital

Durante los días del bienio negro, nos aseveraba un buen amigo, republicano auténtico, hablando de aquella situación en que la herda negra en el Poder, deshacía, día por día, la obra legislativa de las Constituyentes. «Ay amigo, al proclamar la República nos entusiasmaron y se nos olvidó hacer la Revolución».

Efectivamente. Fué necesario que sintiéramos luego el látigo de la reacción para decidimos a la inteligencia y unión de tajo como consecuencia el triunfo del Frente Popular.

Logrado el triunfo electoral del 16 de Febrero, volvimos a la juridicidad, a la lentitud y a la posible disidencia. ¿Será que no servimos para la victoria y sólo los valores positivos del pueblo español, se revelan pujantes en los momentos de riesgo y peligro de las libertades ciudadanas?

Aún no hace dos meses andábamos en disquisiciones sobre táctica, realizaciones prácticas y apreciaciones de tendencias, desde los dirigentes hasta los últimos afiliados en los cuadros de las organizaciones sindicales y políticas del proletariado español. Los problemas de alianzas, unificaciones o pactos de inteligencia común para la acción, nos distraían en polémicas que, aunque no infecundadas, nos alejaban un tanto de la realidad de la acción conjunta. Sin embargo, días antes del pronunciamiento faccioso afirmó Largo Caballero: «Pero en el momento de la lucha no quepa duda de que estaremos todos unidos».

Efectivamente, fué necesario que llegara el momento de la lucha para que quedaran orilladas todas las diferencias y todas las organizaciones proletarias, sindicales y políticas, como aún muchos de los no encuadrados en ellas, ese sector indiferente a sus propios problemas de clase, se sintieron unidas ante el peligro común y surgió improvisada, pero eficiente, la masa popular armada para dar adecuada réplica a la intentona fascista.

Y en plena pelea se ha manifestado, como nunca, la capacidad organizadora de la clase trabajadora. Se ha controlado y dirigido y realizado de hecho, toda función y servicio de la vida pública; abastecimientos, orden público, beneficencia social, sanidad, organización de contingentes armados, todo el fin, sobre la marcha, y como si para ello se hubiera tenido la experiencia de un entrenamiento bien elaborado...

Es el propio dinamismo capaz, por sí sólo, de descubrir los más positivos valores del pueblo organizado; pero dinamismo impuesto por los momentos de la plena lucha.

¿Será que no servimos para la labor paciente, meditada, fría, de los momentos de apacible tranquilidad? No lo sabemos, ni acaso interés poder afirmar. Pero lo que sí es una realidad, es que los estímulos de los momentos de riesgos difíciles, nos colocan, como pueblo productor, en el caso de las más insospechadas revelaciones.

¿Será posible que ese dinamismo, tan fecundo, tan revelador de valores positivos y tan eficiente para lograr los objetivos, como tromba arrojadora, sea también menester ponerlo en juego para aplastar pronto y definitivamente a los facciosos en los frentes de la lucha?

Quizá convenga que no olviden así los dirigentes de las operaciones. Indudable el valor de la reflexión, descontada la eficacia de la prudencia, aconsejable en determinados momentos; imprescindible la acertada observancia de los principios clásicos de la técnica y la táctica.

Pero, acaso esta guerra, por ser hecha por un pueblo en armas, al solo conjuro de la consigna de defender su propia libertad, sea una guerra de negación de los clásicos. La guerra de los nuevos modos; los modos del pueblo trabajador.

Córdoba, Granada, Teruel, Zaragoza, etc. serán tomadas sin regatear méritos técnicos; pero es indudable que el propio impulso dinámico de los contingentes del pueblo armado; que suele no entender de otra táctica que la de aplastar en tromba irresistible al faccioso; que se cansa de ver pasar días en la inacción; que no se acomoda a la quietud de la espera lenta, lo cual es natural tratándose de quienes, como los milicianos, están habituados al trabajo, a la acción diaria, será el factor decisivo y eficaz para la victoria.

El dinamismo es fuente de vida, ocasión de revelación de valores, y fundamento de todo triunfo de progreso. Los cuadros sindicales y políticos del proletariado organizado, que son en suma los que abaten a los facciosos, tienen probado que en la acción se manifiesta su pujanza insuperable.

En la Escuadra, en donde las manos de la más clásica técnica fueron sustituidas, hoy gobernada y dirigida en común compenetración por elementos de más efectiva práctica, se ha revelado la eficacia de la acción como no podía soñarse.

S. GALI

Lea usted ¡ADELANTE!



# Las fuerzas facciosas de Córdoba comienzan a sublevarse

## La columna de Ascaso lucha en las puertas de Huesca

POR TELEGRAFO

### Producción de material de guerra

Barcelona.—El Consejero de Economía de la Generalidad ha manifestado que las fábricas destinadas a la producción de trilita han empezado hoy a facilitar las primeras remesas de este material.

POR TELEGRAFO

### El Tribunal Popular Especial en Toledo

Madrid.—Ha quedado constituido el Tribunal Especial Popular en el Palacio Arzobispal empujando su actuación juzgando a varios militares encartados en el movimiento sedicioso.

POR TELEGRAFO

### Ha sido rescatado el «Cristóbal Colón»

Santander.—Procedente de Saint Nazaire ha llegado a este puerto el vapor «Cristóbal Colón», que estaba en poder de los facciosos.

La nave fué rescatada por los marinos de Saint Nazaire.

Manda el «Cristóbal Colón» don José Cabano, capitán de la marina y delegado del Gobierno español.

POR ETELEGRAFO

### Del frente de Irún

Madrid.—Las tropas leales que operan en el frente de Irún han bombardeado violentamente el pueblo de Oyanzun. Los rebeldes ante el ataque de los leales abandonaron parte de la población.

TEJIDOS -- SASTRERIA



POR TELEGRAFO

### Mas detenciones en Madrid

Madrid.—Entre los dejenílos últimamente por enemigos de la República figura el ex-ministro radical Abad Conde. Se ha comprobado por un registro realizado en el domicilio del aventajado discípulo de Lerroux que estaba al tanto de la intenciona militar en la que está complicado.

POR TELEGRAFO

### Otro artículo de Prieto

Madrid.—La exjaca del contrabandista, «informaciones» publi-

ca un artículo de Indalecio Prieto. Se pone de manifiesto por el señor Prieto en su interesantísimo artículo el cuantioso material de aviación con que cuentan los rebeldes, cuya procedencia atribuye a algunas potencias extranjeras como asimismo personal técnico para su manejo.

POR TELEGRAFO

### El Embajador de la U. R. S. S. presenta sus cartas credenciales

Madrid.—Ha presentado sus cartas credenciales el Embajador de la U. R. S. S. en España, camarada Rosenberg.

A la salida de Palacio fué aclamado por la multitud.

Solo en la vida

### Franco se encuentra sin jefes

Málaga.—La Estación de Radio militar ha interceptado un radio enviado por el general traidor Franco a Cuertvere en el que ordena que el gobernador civil Fernando Vacas, debe ser destituido de su cargo de comandante militar de plaza.

La orden no ha podido ser cumplimentada, ya que no se encuentra un sustituto que pueda ocupar el cargo.

Las tropas están desmoralizadas pues no tienen el control de los jefes.

### Actitud decidida de los aviadores leales

Madrid.—Esta noche ha vuelto a volar sobre Madrid un avión fascista.

Rápidamente comenzaron a funcionar los cañones antiaéreos y el avión se dió a la fuga.

Los aviadores leales se han juramentado para derribar, cueste lo que cueste, a todo el aparato faccioso que vuele sobre la capital de la República.

### La situación en el frente de Aragón

Dos aviones facciosos derribados

Madrid.—Las noticias que se reciben de Aragón, son francamente satisfactorias.

Varios centenares de soldados rebeldes se han pasado a nuestro campo, con armamento, municiones y dos ametralladoras.

Nuestros aviones han derribado a dos aparatos enemigos que intentaban bombardear las posiciones ganadas por los leales.

### BOLLERIA SUIZA

Especialidad en pan de azúcar, dormido, roscos de aguardiente, el inimitable bollo de Amsterdam.

Pan bazo y blanco a 0'55 kilo Palma 5 y Aguilar de Campo, 1.

### Nuevos avances de nuestras tropas

Madrid.—Comunican del frente Guipuzcoano, que las fuerzas leales que operan en aquel sector, han conquistado brillantemente el pueblo de Andoaia, de gran importancia.

### DE MUCHO INTERES

Ni un miliciano, ni un antifascista, ni ninguno de los que luchan por la LIBERTAD Y EL PROGRESO deben de dejar de usar alpargatas de la alpargatería de BRAVO. Son las mejores y más baratas

ALPARGATERIA DE BRAVO Granada núm. 49

POR TELEGRAFO

### En Navafria, los facciosos sufren una dura derrota

Madrid.—Noticias oficiales dan cuenta de que la columna que manda el coronel Perea, y que combatía en Navafria, ha sostenido un violento combate con las tropas facciosas.

El tiroteo fué intensísimo. Los aviones leales bombardearon copiosamente sus posiciones ocupadas por el enemigo, que ha sufrido trecientas bajas.

DENTISTA

### J. Llopis

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8 AVDA. DE LA REPUBLICA, 10

Para anuncios y suscripciones, llame al 1282

### Ultima hora

El asedio a Granada tiene caracteres decisivos

Las tropas leales han iniciado el ataque a Granada de una manera decisiva. Dos trimotores gubernamentales bombardearon intensamente la ciudad, derribando a otros dos aparatos rebeldes después de un violento combate.

### Un radio del faccioso Cascajo

El Carpio.—El Gobernador faccioso de Córdoba ha enviado un radiograma al de Cádiz informándole de que está ardiendo la fábrica electro-mecánica.

### Las fuerzas facciosas de Córdoba comienzan a sublevarse

El Carpio.—Se sabe que en Córdoba ha sido ejecutado el brigada de la Guardia civil Francisco García y otros guardias, a quienes se condenó por el delito de rebeldía.

Eto revela que una parte de las fuerzas facciosas se han sublevarde.

### Una columna enemiga destrozada

Madrid.—Noticias recibidas de Aragón dan cuenta de que una columna enemiga salió esta tarde con dirección a Huesca. La columna tenía 30 camiones, fué bombardeada por la aviación republicana, obligándola a retroceder.

Los rebeldes se rehicieron y continuaron el avance. Antes de llegar a Almedovar nuestros aviones volvieron a bombardearla desarticulándola por completo, y quedando destruidos casi la totalidad de los camiones.

## Cooperativa de Casas Baratas

“PABLO IGLESIAS”

Para informes en esta provincia: el apoderado

### Francisco Touriño

El hogar es cuna de la formación física, espiritual y moral del niño. De su higiene depende iniciar seres vigorosos o enolencias, útiles o rémora de la humanidad...

### MARIA BORRAS DE TOURIÑO

Especialista en enfermedades de la boca

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 20 :: Teléfono 4 :: ALMERIA

## EL RAPIDO

METODO DE CORTE

Madrid.-Patente Núm. 122.107

Academia única en Almería para la enseñanza completa y obtención del título de Profesora del mismo

JAVIER SANZ, 3-2.º Izquierda

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

## “ALFA”

Industria Socializada-Cooperativa Obrera de Eibar (Guipúzcoa)

Al contado y a plazos Garantizadas por 10 años

Piezas de repuesto de todas clases. El Estado las adquiere para las escuelas nacionales

AGENTES EN TODA LA PROVINCIA

En Almería: E. LIMONES Beloy 2 - Teléfono 1240

# LOS DEPORTES

## Ciclistas de Berja para el Circuito

El entusiasmo de todos los deportistas obreros del ciclo hacia el formidable Circuito de Tres Horas, rebasa el mar de la capital y pende en los pueblos de donde hemos de recibir aportaciones magníficas, como esta que nos llega hoy del simpático pueblo de Berja, integrado por Francisco Rodríguez, Antonio Padilla Ruiz y Antonio Sánchez Luis, quienes han hecho un recorrido magnífico sobre sus máquinas para irrupir en nuestra Redacción como meta, sin asomo de cansancio y alegría de correr fácil se han inscripto en los pliegos al efecto.

Vienen contentísimos de poder participar, de poder contribuir con su esfuerzo al fin de nuestra obra y en el aspecto deportivo, a oponer toda la resistencia y lucha de un buen equipo en pugna con los cuadros almerienses.

ADELANTE saluda con emoción a tan simpáticos corredores y les participa que constituirán el equipo tan deseado, pese a ya haberse cerrado las inscripciones.

### Entrenamientos

Ayer mañana se realizó uno de los entrenamientos preparativos de nuestra Gran Prueba, dirigidos por nuestro entrenador el que ya de antemano había preparado el coche seguidor que nos permitiría apreciar la puesta en punto de los muchachos.

Ha sido un recorrido magnífico, «paseo» mañanero, veloz carrera hasta Aguilas, ligero descanso, expectación a la llegada y vuelta otra vez a Almería; quedamos muy satisfechos de la forma ciclista, apreciando la regularidad incomparable de Cohetero que es todo velocidad y resistencia, excelentes «llanistas» como Manuel Haro, Alfredo Pierre y Vicente Núñez, lebrés de rojar tan fácil que parecían más bien encontrarse en el mismo circuito que en el entrenamiento.

En Tabernas nuestro entrenador Eduardo Gómez, no pudo menos de felicitar a todos, especialmente a su compañero de ruta a Barcelona, Ricardo Moya, que con Evaristo Puerta, forman los puntales más sólidos del equipo blanco, el que se va dibujando como temible favorito.

Hoy domingo a las cuatro de la mañana salen para Huércal Overa en entrenamiento el equipo blanco y naranja, los cuales llevan sus correspondientes salvoconductos;

rogamos con este motivo a los camaradas milicianos les den dentro de sus obligaciones toda clase de facilidades.

A las cuatro de la tarde de hoy, en el Parque de Nico ás Salmerón lugar del Circuito, una prueba preliminar entre los corredores «turistas» que intervendrán el día seis en el kilómetro Lanzado; rogamos a todos los deportistas y asistentes no interrumpen la pista durante la prueba.

Relación de las casas comerciales que se suscriben a las Primas de nuestro Circuito de las Tres Horas.

Farmacia de Rafael Nieto, 10 pts; Casa Gerviano Losana 10; Almacenes Bambu 10; Droguería el Triunfo 10; La Africana 10; Jamería Andaluza 10; Jesús Farnielles Casas 10; Confitería el once de septiembre 10; Casa Mena 5; Peñuquería Española 5; Librería Francisco Rada 5; La Giralda 5; Centro Industrial 5; La Salchichera Juan Muñoz 5; Barbería Bonilla 5; El Montañés 10; Perfumería Eras 5; Vda. de José Plaza 2.

## Una importante reunión de boxeo

Ha causado enorme expectación el anuncio de la reunión pugilística que los hermanos Góngora están organizando a beneficio de nuestras bravas milicias.

Se verificarán ocho combates de boxeo de cuatros rounds de dos minutos, los cuales por su poca duración tendrán por características principales la movilidad y la ciencia.

Nuestros paisanos Góngora y Ripoll te drán dos adversarios que le obligarán a emplearse a fondo si no quieren quedar en papel poco a rosante el público que tanto les admira y tanto les aplaude.

Y por si la reunión no fueran de por sí interesante también tomarán parte en ella dos afamados cantadores de fama: Niño de Vélez y Niño Cazo-la que al principio nos deleitarán con sus cantos de pura solera flamenca.

Les auguramos un éxito completo a los organizadores y participantes dado el fin benéfico que les animas.

## José Navarro Moner

Agente distribuidor en los mercados de Inglaterra, Dublin, Alemania, Polonia, Suecia y Noruega,

Pone a disposición de los perraleros embarque y Cámara, barril y cajita

CASA CENTRAL

Sucusal: ALMERIA

5, Piazza Chambers.  
Teléfono 5022.  
Telegramas: JONAMO.  
LONDRES, W. C. 2.

Teléfono 1-4-5-4.  
Avenida de la República, 71.  
Telegramas: JONACO.

## La Funeraria Nueva

Servicio permanente - Plaza de Vivas Pérez, 5 - Tel. 1868  
Se sirven entierros desde lo más lujoso a lo más económico  
Esta Funeraria no está ligada a ninguna otra de esta ciudad

## Una excelente medida adoptada por el Comité de la barriada de los Molinos

### EL RIEGO DE SU HUERTA Y DE SU VEGA QUEDA ASEGURADO

El Comité de barriada de los Molinos de Viento de esta capital ha adoptado una importante medida relacionada con el riego de la Huerta y de la Vega.

Con el fin de asegurar, este, se ha incautado de una gran instalación de elevación de aguas, con cuyo servicio quedará asegurado todo el regadío necesario para los terrenos que comprende.

Al mismo tiempo que esta medida, se ocupa también de que las cosechas sean recogidas y de la siembra, para asegurarla la cual, han salido para Alicante algunos miembros del Comité para hacer la adquisición de 40.000 kilos de patatas de simiente.

Fábrica de Sellos de Caucho

## "LA UNICA"

Sebastián Rubio

Sellos de todas clases y tamaños - Firmas auténticas y no auténticas

Economía, esmero y entrega del trabajo a las 24 horas

Calle de Ramos, 52-Almería

## MERCADO

### Reses sacrificadas

Vacas	4	532 k
Borregos	5	65
Cabres	94	811

Precios los mismos.

### Frutas y verduras

Patatas	0'40 y 0'45 k
Judías Verdes	0'60
Tomates	0'20 y 0'30
Ciruelas	0,60 y 0'70
Peras	0'50 y 0'80
Uvas	0'35 y 0'50
Melones	0'20 y 0'25

### Huevos

Entrados del país a 20 pts.  
Al detall uno 0'25 uno y dos 0'45.

## Comité Central de Almería

Todos los comerciantes del ramo de alimentación presentarán mañana antes de las doce del día al Teniente de Intendencia Militar de la Comandancia Militar de esta Plaza, Cuartel del Batallón de Ametralladoras, nota detallada en peso o cantidad de cuantos artículos puedan ser utilizados para ser suministrados como rancho en frío conservas, embutidos, jamones, huevos, mermeladas, frutas, especialmente conservas, advirtiéndoles a quienes no cumplan lo ordenado que incurrirán en falta que será debidamente castigada. Lo mismo cumplimentarán sin cesar alguna los mayoristas de conservas de esta Plaza.

Almería a 28 de agosto de 1936.

EL COMITE CENTRAL

## MUEBLES

# Casa Arriola

Gran Exposición de Muebles de lujo y económicos. Muebles de gran solidez y de la mayor garantía por ser fabricados en talleres propios.

## Exposición y ventas

Plaza de Canalejas, 1 (junto a la Iglesia de Santiago)

## Talleres:

Rambla de Belén números 73 y 79

## De Instrucción Pública

(Viene de la página 6)

ciones que radiquen en la misma capital que la Inspección a la que se presenta, la que realizará los trámites oportunos para que la redacción de nóminas se efectúe de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden del Ministerio de Hacienda, fecha 16 del actual.

Artículo 7.º La Dirección general de Primera enseñanza dictará cuantas instrucciones sean convenientes para la mejor aplicación de lo dispuesto en el presente Decreto.

Artículo 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en éste se preceptúa.

Dado en Madrid a veintiséis de Agosto de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Francisco Barús Salinas

### Certificado de estudios

Ilmo. Sr.: Fijadas por Orden ministerial de 9 de Mayo último las instrucciones para la expedición del certificado de Cultura primaria establecido por Decreto de 14 de Marzo anterior, y siendo obligatoria la posesión de dicho documento para solicitar el ingreso en la segunda enseñanza, llegan a este Ministerio numerosas instancias en súplicas de que se dispense de ese requisito a quienes intentan hacer su matrícula en la convocatoria de Septiembre próximo.

Fundamenta sus peticiones en que medió poco tiempo entre la publicación de aquella Orden ministerial en la Gaceta y las fechas del mes siguiente en que hubieran de haber sido examinados para la obtención del certificado y en que muchos de quienes ahora pretenden ingresar en los Institutos son personas que no frecuentaban ya la Escuela nacional. A todos ellos se les irrogaría el perjuicio de ir trasar un año su ingreso en el Instituto, ya que hasta Junio del año próximo no se repetirán los exámenes ordinarios para la obtención del certificado de Cultura primaria, y consiguientemente las peticiones hechas en este sentido.

Eximiendo del certificado de estudios en este ministerio se sirve disponer que se exima de la obligación de poseer aquel certificado a quienes soliciten su ingreso en los Institutos en la convocatoria de Septiembre próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de Agosto de 1936.

P. D.,

EMILIO BAEZA MEDINA

Señor Subsecretario de este Ministerio.

## Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

CONSIGNATARIOS



El vapor «SAN TELMO» para los puertos de Noruega saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre próximo.

## Pérdida

Habiéndosele perdido al camarada Carlos Ibarra un escrito del Ayuntamiento de Benahadux y un recibo de los Comités de Gáldor y Benahadux, y otro del Comité Central, se ruega al compañero que lo haya encontrado lo deje en esta Redacción.

## Academia de Corte y Confección

dirigida por

EMMA ALVAREZ

Sistema rápido. Enseñanza en un mes. -- Se confeccionan trajes entre y ropa blanca a precios económicos. -- Se cortan pruebas e hilvanan vestidos desde 4 pes.

GENERAL RIEGO, 11 - A

## Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Consignatarios

El vapor «MANSURIA» para los puertos de Noruega saldrá de este puerto el día 11 de Septiembre próximo.

Antonio Román Pérez

ALPARGATERIA

PLAZA SAN SEBASTIAN

# De Instrucción Pública

**Instituto nacional de segunda Enseñanza**

Relación de los alumnos que se les ha concedido matrícula gratuita para los exámenes de la convocatoria de Septiembre de 1936.

De Ingreso.

Carmen Martínez Martínez.

De primer año.

- Josefina Añat Godoy.
- Manuel García Quesada.
- Luis Gómez Gómez.
- José Góngora García.
- Francisco Ibarra Conachera.
- Luis Ibarra Galera.
- Encarnación López López.
- Lorenzo Martínez Calveche.
- Manuel Oliver Sánchez.
- Juan Oliver Sánchez.
- Bernardo Picón González.
- Moisés Portero Pérez.
- Manuel Sabinas Gutiérrez (sin reintegro).
- Antonio Sánchez Marique.

- De los demás años.
- Fernando Valverde Lozado.
  - Celedonio Rodríguez Gil.
  - Francisco López López.
  - José Tapia Garrido.
  - José Romero Segura.
  - Juan Sevilla Herrada.
  - Jasé García Pérez.
  - Emilio Campa.
  - Carmen Campa Bonillo.
  - Juan Saez Martínez.
  - Juan Espinosa Maya.
  - Juan Collado Borrás.
  - Antonio Jiménez Barranco.
  - Francisco Ocaña Utrilla.
  - Antonio Berenguer Ferrer.
  - Antonio Andújar Cravicto.
  - Diego Rodríguez López.
  - Librada Artés Manzano
  - José Sánchez Cis (concedida en 3 asignaturas).
  - José Puertas Bretones (concedida en 2 asignaturas)
  - Andrés Roda Díaz (concedida en 2 asignaturas)
  - Francisco González Maldonado, tiene que justificar la no presentación en septiembre pasado.

A los que no se les ha concedido la matrícula gratuita se les concede de plazo hasta el día 5 de Septiembre para que puedan formalizarla abonando derechos sencillos.

Los alumnos que se les haya concedido la matrícula gratuita, pueden recoger los papeletas de examen en la Secretaría del 5 al de septiembre próximo.

Almería 27 de Agosto de 1937.

**Comité de Instrucción Pública**

Habiéndose presentado muy pocas instancias solicitando verificar el examen-oposición para ingreso en la Escuela Normal del Magisterio, se amplía el plazo para solicitar hasta el día 10 del próximo septiembre.

EL LOMITE

**Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Almería**

CIRCULAR

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 26 de agosto actual (Gaceta del 27) del Ministerio de Instrucción Pública se hace saber a los Maestros nacionales lo que sigue:

1.º—Que habiéndose terminado las vacaciones de verano, en todas las Escuelas Nacionales desde el 27 del mes en curso, los Maestros deberán estar en la residencia de su destino antes del día primero de Septiembre próximo, para comenzar las clases dicho día.

2.º—Los Sres. Maestros deberán comunicar a esta Inspección hasta el día diez del próximo Septiembre haber reanudado las clases el primero de dicho mes, y en caso de no haberlo realizado deberán justificarlo en el mismo plazo.

3.º—Los Maestros que teniendo sus destinos en Zonas rebeldes y residan accidentalmente en esta Provincia sin poder incorporarse a sus escuelas por las circunstancias actuales deberán ponerse a las órdenes de esta Inspección inmediatamente, ante la que harán constar las causas que impiden su incorporación.

4.º—Los Maestros nacionales de esta Provincia, movilizados, que luchen en alguno de los frentes o presten sus servicios en funciones de defensa, circunstancias por la que no puedan incorporarse a sus destinos lo participarán con la mayor urgencia a esta Inspección de la enseñanza a los efectos consiguientes, acompañando, para justificar tal situación: certificados o partes de las Milicias u organismos responsables que les tengan movilizados. La situación de movilizado deberá confirmarse mensualmente mediante las oportunas certificaciones o partes.

Almería 23 de Agosto 1930.

El Inspector Jefe  
Manuel Cano y Cano

**Asociación Profesional del Magisterio de Almería**

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Asociación,

que el próximo día 31, celebrará junta general extraordinaria, a las cuatro y media de la tarde en su domicilio social Sagasta, 2. Escuela Normal.

Debido a la importancia de esta reunión se ruega la mayor puntualidad.—El Secretario, E. Vierras.

**Apertura de escuelas**

DECRETO

Es propósito del Gobierno, ante las actuales circunstancias, anticipar la apertura del curso en las Escuelas nacionales, procurando de este modo que la anomalía alcance lo menos posible a la escolaridad de los niños, a quienes es conveniente tener apartados del ambiente bélico en que vive el pueblo español.

Interesa también fijar la situación legal de los Maestros nacionales que, por estar esperando de alguna forma a la defensa de la República, no pueden incorporarse por ahora a sus Escuelas. Asimismo es conveniente utilizar los servicios de aquellos Maestros a quienes la rebelión sorprendió en poblaciones distintas de las de su destino, se encuentran inhabilitados de reintegrarse a ellas y a quienes el Estado continúa abonando sus haberes normalmente.

En atención a estas razones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación del presente Decreto quedan terminadas las vacaciones de verano en todas las Escuelas nacionales. Los Maestros deberán estar en la residencia de su destino antes del día primero de septiembre próximo para comenzar las clases dicho día. Igualmente se considerarán finalizadas las vacaciones de verano para los inspectores de Primera Enseñanza.

Artículo 2.º Los Maestros que a la fecha que se señala no puedan presentarse en la población de su destino por haberles sorprendido la rebelión en poblaciones ocupadas por los rebeldes, justificarán en su día y en forma satisfactoria, a juicio de la Dirección General de Primera Enseñanza, esa circunstancia. A tales fines, las Inspecciones remitirán a la Dirección General de Primera Enseñanza, antes del día 15 del mes de Septiembre próximo, relación de los Maestros de su respectiva provincia que en el día primero de dicho mes no estén al frente de su Escuela, exponiendo en dicha relación cuantas referencias hayan podido adquirir acerca de los motivos de ausencia de dichos Maestros.

**Cosas del negocio uvero**

## El mercado norteamericano

En días del pasado mes, en los periódicos españoles, se publicó una noticia que, si bien para los americanos, de donde procedía, era desagradable, para las provincias españolas exportadoras de frutas a los Estados Unidos, era grata. Esta noticia se refería a la catástrofe producida en las uvas y demás frutas del Estado de California, (el principal abastecedor de Norte América en toda clase de frutas), a causa de una ola de calor, que había asolado aquella zona.

Aquí en Almería, por lo que respecta a nuestra exportación a los E. U., se pensó en que esto había de favorecer nuestra exportación, había de redundar en beneficio de la venta de nuestras frutas y principalmente, en la de la uva.

Todos los parraleros que recibieron esta noticia, pensaron así. Yo, que he tenido ocasión de recorrer estos días algunos pueblos uveros, he podido comprobarlo. Pues bien, esta noticia no es cierta. Por lo menos, en toda su amplitud. En una revista frutera valenciana, que tengo a la vista, se asegura que este año la cosecha de uvas «se estima en California en 811.000 toneladas métricas.»

Es, desde luego esta producción inferior a la del pasado año, que fue de 1.060.000 toneladas. Estos datos desmienten la anterior noticia.

Como se deducirá fácilmente, esto viene a confirmar lo que no hace muchos días decía yo, en este diario respecto a las ilusiones, a dejarse llevar de noticias halagüeñas que, desgraciadamente, casi nunca son ciertas. No hay que dejarse llevar de noticias ni de suposiciones para proceder en la exportación de nuestro fruto.

Y que no extrañe esta advertencia: conozco perfectamente el negocio uvero. Y sé que los parraleros, no se llevamos muchas veces de una idea—que desgraciadamente casi siempre carecen de sentido—para el envío de nuestros barriles a los mercados extranjeros.

Aparte estas consideraciones y de la más o menos cosecha actual en California el caso es que el mercado norteamericano ha desaparecido para nuestra uva. La experiencia de estos dos últimos años que hemos exportado, nos lo dice. La uva de California será de inferior calidad a la nuestra. Pero no por esto, de lo que nos vanagloriamos demasiado los parraleros. Hay que reconocer que ella ha arrebatado la venta a la nuestra, que nuestras uvas—ya lo hemos podido comprobar—no tienen el ambiente de venta de otros tiempos.

El mercado norteamericano, para las uvas de Almería, puede considerarse desaparecido. Para reconquistarlo, sería preciso realizar una campaña de propaganda y de reorganización en los transportes y en la venta, allí en el mismo mercado, que por hoy son imposibles dada la mala organización que nosotros tenemos aquí, pues sería preciso hacer un gasto que por hoy no hay medio.

EL DUENDE DEL ANDARAX

Artículo 3.º Los Maestros que teniendo sus destinos en zonas rebeldes no puedan, por las circunstancias actuales, incorporarse a sus Escuelas, deberán ponerse a las órdenes de la Inspección más próxima a su residencia circunstancial, ante la que harán constar las causas que impiden su incorporación. Las inspecciones remitirán a la Dirección General de Primera Enseñanza relación de los maestros que hallan manifestado ante ella hallarse en tal situación. Los Maestros que se encuentren en estas condiciones podrán ser destinados a prestar sus servicios en la Escuela nacional que, por creerlo necesario, la Inspección les asigne. En las provincias donde se dé la circunstancia de estar la capital y parte de ella ocupada por los rebeldes, pero la zona obediente a las Autoridades legítimas de la República o viera acceso fácil y sin peligro a la capital de otra provincia total o parcialmente leal al Gobierno, los Maestros Nacionales de que la se dirigirán a la Inspección de ésta en demanda de resolución para cuantos asuntos y problemas pauten la marcha de la Escuela, considerándose a todos los efectos incorporados a la Inspección de la provincia leal.

La apreciación de los casos particulares relacionados con lo que se dispone en este Decreto incumba a los Inspectores Jefes de las respectivas provincias, los que resolverán según su criterio, consultando cuando lo creyeran necesario a la Dirección general de Primera Enseñanza.

Artículo 4.º Los Maestros nacionales movilizados que luchen en alguno de los frentes o presten sus servicios en funciones de defensa, circunstancia por la que no puedan incorporarse a su destino, lo participarán a la Inspección de Primera enseñanza de que dependan o a la de la provincia leal más próxima, acompañando, para justificar tal situación, certificados o partes de las Milicias u organismos responsables que los tengan movilizados. La Inspección, por su parte, dará cuenta de estos Maestros a la Sección administrativa de la capital, para que puedan seguir percibiendo sus haberes como si prestasen servicio en la Escuela que regenta y los Habilitados que accidentalmente se les designe deberán incluirlos en nómina a los fines mencionados.

La situación de movilizado deberá confirmarse mensualmente mediante las oportunas certificaciones o partes.

Artículo 5.º Con el fin de que las Escuelas servidas por los Maestros movilizados puedan funcionar sin interrupción, las Inspecciones de Primera enseñanza, a tenor de lo dispuesto en el artículo tercero de este Decreto, deberán designar para aquellos Maestros nacionales de los que ocasionalmente se hallen sin Escuela por las circunstancias a que se alude en dicho artículo.

Artículo 6.º A efectos administrativos, siempre que no puedan depender de la Sección que corresponde a su destino, los Maestros se adscribirán a aquellas Secciones de la capital.

(Continúa en la página 5)

**Dr. José de Velasco**  
Tocólogo ginecólogo del Hospital Provincial  
Consulta de la I y de 3 a 6  
Eduardo Pérez, 9



¿Quiere vestir bien y barato?...

Visite los almacenes de Confecciones **SIGLO**

en donde encontrará los últimos modelos de la temporada.

**SASTRERIA DE ALTA NOVEDAD**

Avenida de la República, 5 :- Almería



# Información general de la localidad

## Diputación

Al hacer nuestra acostumbrada visita a este centro oficial, el presidente señor Callejón, nos manifestó que carecía de noticias de verdadero interés para la prensa.

## ALCALDIA

Al hacer nuestra acostumbrada visita a la Alcaldía, el señor Ortiz Estrella manifestó a los periodistas, que había algunas dificultades para el envío de harinas a Guadix, pero que afortunadamente se habían subsanado ya, habiendo mandado por tanto 2.000 sacos y probablemente mañana se mandarán otros 2.000 o 3.000.

Continúa diciendo, que pronto se procederá al derribo de las casuchas del muelle y también se derribará el muro que linda con el convento de las Puras, al objeto de darle más anchura a aquella plaza.

**Camaradas: Leed y pagad vuestro diario**

## Gobierno civil

En la mañana de ayer, fuimos recibidos por el Gobernador Civil señor Peinado Valljo, quien nos manifestó, que había empezado sus funciones el Tribunal Popular.

Continúa diciendo, que había saludado al diputado de Unión Republicana de Málaga, don Federico de Alba Valera y al Alcalde de dicha ciudad que procedentes de Madrid se dirigen a Málaga.

Por último dijo, que las impresiones generales de los frentes son francamente satisfactorias.

## CAMARADAS

**Haced vuestras compras de calzados en**

## Casa Sorna

PUERTA PURCHENA, 4

## Notas de la Alcaldía

La Alcaldía pone en conocimiento del vecindario que a partir de esta noche se suprimirá el alumbrado público extraordinario de lujo, sin que dicha supresión tenga otro alcance que el ahorro de energía, puesto que como se sabe, ésta se está produciendo por la Central de reserva, y las circunstancias aconsejan la mayor prudencia en el gasto de fluido, en evitación de que un excesivo trabajo de las máquinas productoras pudiera ocasionar averías en las mismas.

Almería 29 de Agosto 1936.  
El alcalde de la ciudad, Antonio Ortiz Estrella.

Se advierte al vecindario que hoy domingo se suspenderá el suministro de fluido eléctrico durante las horas comprendidas desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, con objeto de efectuar en los motores de la fábrica las operaciones de limpieza y ajuste necesarias para su buen y normal funcionamiento.

Lo que hago público para general conocimiento.

Almería 29 agosto 1936.  
El alcalde de la ciudad, Antonio Ortiz Estrella.

## Para los toros

Nota de los coches de la parada «Café Viena», que se prestan a subir personal a la Plaza de toros a beneficio de los Milicianos a 0'50 por persona desde la parada y Puerta de Puerchena.

### Dueños de coches y número de ellos

José Bautista, Al-2137 y Gr-4185  
Francisco Salmerón, Al-2032, y Al-2162

Manuel Salvador, Al-1613.  
Francisco Alonso, Al-1431.  
Francisco Iribarnes, M-26891.  
Estos coches llevarán unos letreros que dirá a Beneficio de las Milicias.

## AGENCIA PAEZ

Paseo de S. Luis, 8  
TELEFONO 1550

La de mayor volumen de negocio en Almería  
Servicio combinado de domicilio a domicilio

Barcelona.—Agencia Ibáñez Parque, 1

Barcelona.—Francisco Ubeda, Ausias Mach, 58

Valencia.—Viuda Sellés, Rivalta, 4

Alicante.—Transportes Conca, P. Progreso, 7

Palma de Mallorca.—Transportes Couca, Mora, 10

AGENCIA PAEZ  
Sirve a las casas más importantes de la capital.

## Beneficencia

### Hospital

En el día de ayer fueron dados de alta en el Hospital provincial a los siguientes compañeros heridos en la lucha contra los facciosos.

Juan González Luque (miliciano), Rogelio Toril Salvador (miliciano), Carlos Rique Ruiz (miliciano), José Martínez Vargas (miliciano), Antonio Martínez Vargas (miliciano).

Sería curioso averiguar de que medios se ha valido el conocido propietario y tenorio señor Fontela para adquirir un salvoconducto que le ha servido para ponerse a salvo de la justicia popular ausentándose de España con una de sus queridas

## Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: de 12 a 2 y de 3 a 5

Plácido Langle, 4

## Espectáculos

### Terraza Hesperia

Función para hoy:

A las 7'30 y 10'15 noche.

La bonita película sonora de dibujos «Patos ciegos» y la formidable producción en español titulada «El R-fugio».

### Terraza Katuska

Función para hoy desde la 7'45.  
«Noticiero Fox núm. 8,28 y la preciosa comedia en español titulada «Fra Diavolo».

## IDEM

INSTITUTO DE ESTUDIOS MERCANTILES

Calle de Gravina, 1 (Plaza de Santo Domingo) - Telf. 1497

## MECANOGRAFIA

Magisterio - Bachillerato | Comercio - Idiomas - Oposiciones

La autoridad del Comité Central de Almería debe ser por todos acatada y sus normas obedecidas sin vacilación. Con ello dará el proletariado almeriense la sensación de que sabiendo gobernarse a sí mismo, está preparado para gobernar a los demás.

## Casa de Socorro

En el día de ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Dionisio Godoy Royo, de 4 años de edad, (herido leve).

Adriana Carretero, de 6 años, (herida leve).

Felipe Hernández Ruiz, de 12 años, (de una pedrada, leve).

Matilde López Espinosa, (herida leve de una pedrada).

José Fernández Ferrón, (herido también leve, de una pedrada).

Todos pasaron a sus domicilios después de asistidos.

**Camaradas: Leed y difundid vuestro diario**

## Asociación de Asistencia Social

Número premiado en el sorteo de ayer

**80**

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10

### Asistencia Social

Comidas niños . . . . . 512  
Comidas adultos . . . . . 2534

**Una noticia increíble que va a convertirse en realidad**

**El derribo de las casuchas del Muelle comenzarán el lunes próximo**

El alcalde señor Ortiz Estrella, comunicó a los informadores, que en una reunión celebrada con los propietarios de las casuchas del muelle, se llegó al acuerdo de llevar a cabo el derribo de las mismas sin esperar a que se resolvieran los expedientes que con respecto a este asunto se habían iniciado.

**Donativo para las Milicias**

El Comité de Alcaldía hace entrega de 500 pesetas recogidas en dicho pueblo, para las Milicias.

**La policía del pueblo presta un servicio importante**

En el día de ayer fué detenido un joven que se hallaba en posesión de documentos de interés

Por los agentes de la Comisaría de Vigilancia fué detenido ayer un joven que hace relativamente poco tiempo vino a nuestra capital para desempeñar un puesto de importancia en determinada empresa que tiene relación con el Estado.

Por razones de discreción, toda vez que la policía sigue efectuando importantes averiguaciones sobre el particular, no damos a nuestros lectores más detalles referentes al mencionado joven. Solo diremos que en el primer registro practicado en su domicilio se han encontrado documentos de sumo interés y numerosa propaganda fascista de libros y folletos. Entre los documentos hallados figura la copia de un telegrama dando cuenta de la salida de tropas leales y del material que portaban.

Tan importante servicio lo han efectuado los agentes Maldonado y Jiménez, por lo que le felicitamos.

*Los enemigos del régimen, los fascistas enmascarados se valen ahora del embuste y la difamación para combatir. Incapaces para obrar abiertamente se valen de las armas más vilis que pueden emplear los hombres.*

## P E D I D

## Coñac AZANA

DELEGADO PARA ANDALUCIA

## Miguel Granados Ruiz

Calle de Pérez Galdós, Núm. 7

NOTA. Se solicitan representantes en aquellas plazas no ocupadas

La unión hace la fuerza  
Proletarios de todos los países, uníos

# ¡ADELANTE!

Órgano de los trabajadores

Los intereses a defender y el enemigo a combatir son común a los trabajadores de todas las tendencias

Edición de la mañana

Precio: quince céntimos

ALMERIA --- AGOSTO

Número de 8 Páginas

## El pueblo en la Audiencia

### Ayer se vió ante el Tribunal Popular la causa contra varios militares sublevados

### Ocho penas de muerte y 7 de reclusión mayor

Ayer, a las cinco de la tarde, volvió a reunirse el Tribunal Popular que ha de juzgar a los encartados de la guarnición de Cartagena. Figuraban en la vista de ayer quince procesados, todos ellos jefes y oficiales del Ejército y un vicealmirante de la Armada. Actúa el mismo Tribunal que lo hizo en la vista anterior.

El ministerio fiscal está a cargo de don Luis Cañadas y la defensa ha sido encomendada al letrado don Miguel Naveros.

Abierta la sesión, el secretario da lectura al sumario. Se acusa a los encartados del delito de rebelión militar, con propósitos de implantar una Dictadura fascista.

Terminada la lectura del apuntamiento; el defensor ruega al Tribunal si se puede, en virtud de un reciente decreto, interrogar a los procesados si tienen algo que alegar en su descargo.

El Tribunal accede al ruego y se suspende la vista por diez minutos.

Reanudada esta; comparecen los procesados que toman asiento en los banquillos.

Uno de éstos, el teniente de Artillería don Carreras, hace entrega al defensor de una hoja en la que consta que el día primero de este mes prestaba servicio.

A continuación se comienza el interrogatorio del procesado Felipe Navarro Moreno, capitán retirado de Artillería.

A preguntas del Fiscal declara que no tenía mando ni servicio en Cartagena.

Añade que llegó a esta población por motivos de salud.

A otras preguntas manifiesta que las armas encontradas en su domicilio estaban inservibles. No justifica de una manera clara los motivos para que se hallaran en su poder dichas armas.

Confiesa que jamás perteneció a ningún partido político.

El Fiscal le interroga si es cierto que en un registro practicado en su casa se hallaron armas ocultas en el corral de la vivienda.

Contesta afirmativamente, pero asegura que no llegaron a emplearse.

La defensa pregunta al procesado si alguna vez se levantó en armas contra el Poder constituido.

El procesado contesta que siempre fué fiel en el desempeño de su cargo.

Seguidamente comparece ante el Tribunal el Teniente de Artillería de la Guarnición de Valencia, Agustín Artero Huertas. Comienza el interrogatorio.

Fiscal. — ¿Que hacía usted en Cartagena el día del movimiento?

Procesado. — Fui disfrutando de un permiso para ver a mi novia.

Fiscal. — Pertenece usted a algún partido político?

Procesado. — A ninguno.

El fiscal hace otras preguntas de escaso interés; a las que responde el procesado.

Le llega el turno al vicealmirante honorario Francisco Martínez Domenech, capitán de navío retirado.

Interrogado sobre el tiempo que residía en Cartagena responde que unos treinta y cuatro años.

Dice que no ha tenido participación de ninguna clase en la rebelión de los jefes y oficiales de la Armada.

El fiscal pregunta como se explica entonces el haber sido detenido y manifiesta que lo ignora.

Se interroga a otros procesados y comienza el

#### INFORME FISCAL

#### Informe del Fiscal

El abogado don Luis Cañadas, que actúa de Fiscal, empieza poniendo de manifiesto el divorcio existente entre el pueblo español y el Estado. Se buscaba — dice — una armonización, una adecuación entre ambos. El 14 de abril, con la instauración de la República, el pueblo consiguió esa armonización.

Pero los militares — continúa diciendo — no se conforman. Se sublevan el 10 de agosto. Son vencidos. El 16 de febrero vuelve a fundirse España con el Estado. Y en julio estalla una nueva sublevación militar. Son dos sublevaciones, pues, ambas a raíz de elecciones. Lo que con aquéllas se pretendía no era, por consiguiente, más que desviar, abogar la voluntad popular.

Cita la famosa frase de Azaña: «Si ellos tiran la silla, yo derribaré la mesa». La silla — agrega el Fiscal — ha sido tirada ya. ¿Y de qué modo! No existe una sublevación igual en la historia de nuestra patria. La rebelión es general en toda España, es — dice — todo el ejército de España y África sublevado. Y no hay que hacerse ilusiones. Se subleva contra la democracia y la Ley. Los sublevados, pues, quedan fuera de ésta y han de ser sancionados por el pueblo.

Continúa su brillante informe el señor Cañadas diciendo que la rebelión está definida como delito grave desde muy antiguo. El que atacaba los altos intereses de la tribu quedaba fuera de la ley pública; su delito era considerado como delito contra los mismos dioses. Pasa después a calificar los hechos. En Cartagena — dice — hubo rebelión (folio 4 v.) Los oficiales comprometidos se lanzaron al movimiento, y si éste no triunfó fué por el valor de los soldados, que acabaron pronto con la rebelión. Otros oficiales — agrega — no llegaron a la consumación del hecho.

Habla de los oficiales sublevados, que ya eran sospechosos a superiores e inferiores, y resalta el espíritu de justicia de los soldados, que diferencian a los procesados en dos grupos; los que se opusieron a la rebelión y sólo fue-

ron a ella arrastrados por sus compañeros, y los que a ésta se sumaron desde el primer momento de su preparación. Esto — dice — volvieron contra el pueblo las armas que el pueblo les dió. Hay otros, los jubilados, que cobran del Estado y se dedican a conspirar contra él. Son ellos los que se han sublevado, y no el pueblo. Que sufran, pues, las consecuencias.

Estamos en guerra civil — continúa el Fiscal —. Se lucha por la misma existencia del Estado. En la guerra, como en la guerra. No es el derecho penal común ni el militar, sino que es un derecho que nace de las incidencias de la guerra. En realidad, el pueblo lucha por su misma existencia individual o personal. Todo español está hoy fuertemente amenazado; justo y natural, pues, que se defienda.

Es lastimoso — continúa el señor Cañadas — pero la frase de Alfonso Carr es de una actualidad inefable. «¿Suprimir la pena de muerte? Bien. Pero que empiecen los señores asesinos». Las debilidades que ahora tenemos las pagaremos todos, las pagará España cara. Los militares se sublevaron el 10 de agosto. No hubo severidad. De haberla habido entonces, no estaría hoy España anegada en lágrimas y sangre. ¿Vamos ahora a ser clementes también? No, no puede ser. No se debe jugar con veinticinco millones de españoles para satisfacer concupiscencias particulares. Y menos cuando los inductores se marcharon al Extranjero y constituyeron por tanto, un grave peligro para el porvenir. Pensad en los miles de vidas que están cayendo por culpa de los sediciosos. Pensad en la economía nacional destrozada y deshecha. Si en ello pensáis, seréis justos. Y termina el Fiscal su brillante informe, que ha causado gran sensación en el público, pidiendo las penas que cree merecen los procesados.

#### Informe del Defensor y rectificación del Fiscal

Por falta de espacio, nos vemos obligados a no conceder la atención debida al informe del señor Naveros. Refuta éste las acusaciones del Fiscal, abogado, con palabra cálida y emocionada, por la atenuación de las penas pedidas por el ministerio fiscal. Este, en su rectificación, modifica sus conclusiones, pidiendo ocho penas de muerte y siete de reclusión mayor.

#### La sentencia

El Tribunal de derecho, sometido a la consideración del Tribunal popular la sentencia, que coincide con la petición fiscal.

El Tribunal popular, previa y secreta deliberación, da el veredicto final, que coincide en todas

## FASES DE LA REVOLUCION

A PUNTO Y RAYA

### LA CHUMBERA

Cotidiana tertulia de simplices en recinto irregular, con arabicos adornos africanos y conjunto de productos de chumberas. — Selección seleccionada de elegidos de un Parnaso de reciente formación, con servicio repostero economista y exclusiva servidumbre a discreción. — Acústico lugar de tonterías en sitio céntrico, de variados elementos componentes, renegante de convivencia en general. — Excención de privaciones, grupo feliz y dichoso, y muebles de fuerte apariencia sufragados por el coro. — Comparsa de figurones, cofradía de mamelucos, sociedad de bombos mütuos de bien menguados talentos, que tristonos y medrosos contemplan su descubierto.

Salita de mozuelas casaderas, coquetona y primorosa, sastrería de comadricas que a Dios cortaban un traje con pocas contemplaciones. — Precoces prodigios familiares, idiotas nativos absolutos, y aristocráticos muñecos de verbenas que comen, cenan y duermen. — Señoritos de una clase, falta de cotización, que acogen con gestos gozosos victorias, ¡siempre ilusorias!, de la criminal reacción. — Milicianos de la Muerte que hubiéramos pronto visto, de haber vencido la gente que a escobazos se venció!

Cuatro jóvenes muy viejos. — Tres solterones dudosos. — Seis viudos reintidentes y dos viejos indecentes que no pueden con su cuerpo. — Un botones bien vestido y una chica vendedora que no aprende nada bueno... ¡y un grupo de niños bonitos que desde el día de los tiros no asomaron la nariz!...

ZAMBOMBA

sus partes, con la solicitada por el Fiscal y dictaminado por el Tribunal de derecho.

En consecuencia son condenados a la última pena:

Agustín Estero Huert's (teniente de artillería), Francisco Martínez Domenech (contralmirante honorario), José Minguez y Enriquez de Salamanca (teniente coronel retirado), Antonio Melian Caballero (capitán de artillería), Camilo Caudelas Miltí (teniente de infantería), José Carrero Blanco (teniente de artillería), Enrique Bel enille (comandante de la guardia civil) y Guillermo Conesa Aparicio (teniente de artillería) y a reclusión mayor: Nicanor Martín Ruiz (comandante de ingenieros retirado), Mariano Campos Tomás (capitán), Angel Martínez Martínez (alférez de infantería), José Gutiérrez Sierra (comandante de infantería), Felipe Navarro Moreno (teniente coronel retirado), José Gómez Soler (teniente de infantería) y J. sé Cervera Gimenez (teniente de infantería).

Dichas sentencias quedaron para ser comunicadas esta mañana a los reos, y los de muerte cumplidas doce horas después de la notificación.

Ayer a las seis de la tarde fueron ejecutados los cinco condenados por sedición militar en el juicio celebrado anteayer.

Lea usted ¡ADELANTE!

### Guarderías Infantiles

Queda abierta la matrícula para los hogares escuelas y colonia escolar.

Podrán solicitar plaza los huérfanos de milicianos y los niños abandonados por las actuales circunstancias.

Dirigirse a una de estas oficinas:

Grupos escolar «Vill'aespesa». «Hogar Cossio». (Antigua Escuela del Ave-Maria) y en Granada 29

Almería 22 de agosto de 1936.

EL COMITE  
Gabriel Escobar

FOR TELEGRAFO

### Los buques piratas reducidos al silencio

Madrid. — Comunican de San Sebastian que los facciosos atacaron violentamente las fuerzas leales acampadas en Irún. Fueron rechazados violentamente por nuestras tropas, causando gran extrañeza que el ataque fascista no fuese apoyado por los buques piratas lo que viene a confirmar las noticias de que las tripulaciones de estos barcos se han sublevado.